

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-012
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:02
	CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	FECHA: 29/04/2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios No. 349 de 2025, En los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO

Datos Generales	Contrato	X	Convenio	No.	349 de 2025
	Tipo				
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONSOLIDACIÓN, EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN DEL ESTUDIO DE ELEMENTOS Y VALORES PATRIMONIALES QUE SE REQUIERAN EN LAS REGLAMENTACIONES URBANAS, PARA LA CONCRECIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.				
Contratista	MARÍA ANGÉLICA PINEDA LUNA				
Nombre Identitario ¹					
Identificación (CC – Nit)	C.C. No. 52.964.154				
Representante Legal	N/A				
Supervisor	Nombre	LIDIS IVONNE BOHÓRQUEZ ROJAS			
	Cargo	SUBDIRECTORA DE CONSOLIDACIÓN			
Fecha de suscripción	28/02/2025				
Fecha de inicio	03/03/2025				
Fecha de terminación	15/01/2026				
El Contrato Está Liquidado	SI: _____ NO: <u> X </u> Justificación: El tipo de contrato no requiere Acta de Liquidación, se encuentra en estado Terminado en SECOP II				
Cumplimiento	SI: <u> X </u> NO: _____ Justificación:				

2. GARANTÍAS

Según lo establecido en el numeral 8 de los estudios previos, no se solicitó la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015.

2.1 DATOS GARANTÍA ÚNICA				
Póliza No.	No aplica		Responsabilidad Civil Extra contractual No.	
Aseguradora				
AMPAROS - GARANTÍA ÚNICA				
Amparo	Vigencia Total Amparada			
	Desde	Hasta	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	VALOR ASEGURADO (Colocar el valor del último anexo aprobado)
Anticipo				
Pago anticipado				
Cumplimiento				
Salarios y prestaciones sociales				
Calidad del servicio				

¹ Nombre identitario: Corresponde al nombre como se identifica la persona transgénero (si aplica) – Directiva 005/2021 Alcaldía Mayor de Bogotá.

	FORMATO		CÓDIGO: GCO-FO-012
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN:02
	CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		FECHA: 29/04/2026
Responsabilidad civil extracontractual			

2.2. GARANTÍAS TÉCNICAS			
Obligación	Término pactado	Vigencia	
		Desde	Hasta
No aplica			

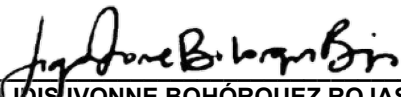
3. CONSTANCIA DEL SUPERVISOR:

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento y la totalidad de soportes, los cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Motivo por el cual, la supervisión del contrato, mediante la suscripción del presente documento, procede al cierre del expediente contractual, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes de mayo de 2026.

Por la SDP- SUPERVISOR,


 NOMBRE: IVONNE BOHÓRQUEZ ROJAS
 CARGO: SUBDIRECTORA DE CONSOLIDACIÓN

¹ Nombre identitario: Corresponde al nombre como se identifica la persona transgénero (si aplica) – Directiva 005/2021 Alcaldía Mayor de Bogotá.